

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al fin de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 16.621

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 8 de Abril de 1914

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Por buen camino

Conocen ya nuestros lectores el resultado de la reunión celebrada en el Palacio Arzobispal, con objeto de proceder a reorganizar inmediatamente, y bajo sólidas bases, una de las instituciones benéficas, que más honran y enaltecen a Granada: la Asociación de Caridad.

En aquel acto en favor de los pobres, todos los reunidos mostraron dispuestos a no consentir en manera alguna, que la Asociación de Caridad siga arrastrando la vida miserable que de algunos años a hoy lleva. Fué esta una nota de amor al prójimo y de cariño también a Granada, nota que nosotros escuchamos con marcada delectación, y que el público, ese buen público granadino, subrayará con un sincero, entusiasta aplauso.

Las palabras que en el Palacio Arzobispal resonaron anteaer, tenían sobre todas las ventajas, la del sentimiento, y sobre todas las buenas condiciones, la de la sinceridad. ¡Que esas palabras no se pierdan, que lleguen a todos los oídos, y que a todos los corazones conmuevan, para que el camino de la caridad en Granada, se vea limpio de abrojos, y el pobre coque, por medio de las obras que con él se realicen, que entre hermanos vive!

La indiferencia y el egoísmo están matando en nuestra sociedad, todos los intentos nobles y generosos, y contra esa indiferencia y contra ese egoísmo, hay que pronunciarse valientemente, como se pronunciaron cuantos concurren a la citada reunión, porque siguiendo como hasta aquí, habremos olvidado la doctrina de caridad que Jesucristo predicara con el ejemplo, y habremos continuado sembrando entre los hombres el desafecto, el odio, la rebeldía.

Acabó el consolador acto que comentamos, otorgándose al señor Arzobispo un amplio voto de confianza, para que de aquí a unos días, e informado de las personas que estime conveniente, proceda a reorganizar la Asociación de Caridad, pues como decía muy bien el Gobernador civil, nadie mejor que él está en condiciones, como representante de la caridad cristiana, para orientar a cuantos la sienten arder dentro del pecho, en todo lo que se necesita para dar vida próspera a la Asociación, a fin de que no desfallezca, y muera en brazos de la apatía o del indiferentismo.

Está bien lo acordado. Tratándose de una obra cristiana, eminentemente cristiana, como lo es la de la caridad, entendemos que esa obra debe estar orientada por quien lleve la más alta representación de la Iglesia en nuestro pueblo.

Al amparo de esa representación debe vivir innegablemente el centro benéfico que se trata de reorganizar y debe vivir, entre otras razones que a la jerarquía conciernen, porque, figurando en el gran rebaño que el Pastor apacenta todos nuestros hombres de dinero, siendo católicos, apostólicos y romanos todos los ricos de Granada, comulgando en la fe de Cristo Granada entera, nadie con más autoridad, con más prestigio y con más fuerza que el señor Arzobispo para exigir la práctica de la caridad, recordando a los ricos la santa doctrina que en nombre del Dios caritativo les predica y haciéndoles comprender que nada valen ante los ojos de ese mismo Dios los egoístas e indiferentes que, con grandes medios de fortuna en sus manos, se olvidaron de los desgraciados, de los miserables, de los hambrientos.

El trazado en la reunión de anteaer es buen camino para conseguir lo que todos deseamos: que la Asociación de Caridad goce de vida lo suficientemente espléndida para acallar todas las hambres que el pueblo granadino sufre.

Muy largo viene siendo el pleito que ventilamos, pero ya está visto para sentencia y esa sentencia esperamos que sea en favor del pobre y en favor, igualmente, de Granada.

La Liturgia Católica

Miércoles Santo

Las Tinieblas

Varios son los motivos por los que se ha dado este título a los maitines del miércoles, jueves y viernes en la Semana Santa. En la antigua disciplina comenzaban a las doce de la noche, y así lo indica un *Ordo Romanus*, publicado por Mabillon. Los inconvenientes que esto ofrecía obligaron a que se anticipasen, de modo que concluyeran al amanecer.

Varias son las alusiones que en esta parte del oficio se hacen a las tinieblas que sobrevinieron al tiempo de la muerte

llare como este pequeñito, ese será el mayor en el reino de mi padre.

—Y cualquiera que recibiere a un niño en mi nombre, a mí me recibe.

—Y a cualquiera que escandalizara a alguno de estos pequeños, que creen en mí, mejor le fuera verse anegado en lo profundo del mar, con una piedra de molino de asno, atada al cuello.

Así atajó la palabra del Justo las dudas y discusiones de sus discípulos, siempre afanados en vida de su Maestro, con la esperanza del dominio temporal y siempre dispuestos a interpretar, no en el sentido real, sino en el metafórico, la enseñanza que más alta del Evangelio.

se admiran, por los que gustan conocer nuestras riquezas de arte.

Con tan preciosos elementos se debía contar cada vez que la piedad del pueblo organiza procesiones públicas. La religión no está, ni mucho menos, en divorcio con el Arte. Por el contrario, siendo la obra artística creación del sentimiento humano, que más de divina tiene si en las imágenes se concentra, mayor debe ser el fervor que inspiren porque más se aproximan a la divinidad que representan.

Obrrarian, pues, con plausible acierto los organizadores de las procesiones públicas encargando, como ya se hizo otras veces, la elección de las

Miscelánea

El Gobernador

El gobernador señor Tejón y Marín, marchó ayer a Málaga, con motivo de haber recibido un telegrama en el que se le anunciaba la triste noticia de la muerte de su hermano don Miguel.

Sinceramente nos asociamos al justo dolor de D. Juan Tejón.



Dejad venir a mí los niños, Cuadro del famoso artista Julio Schmid.

te del Salvador. Amalario Sinforio, escritor del siglo IX dice que en ese tiempo se iluminaba la iglesia con 24 cirios, los cuales se iban apagando sucesivamente según iban avanzando los oficios, para indicar cómo se fué eclipsando el Sol de Justicia. Hoy son quince las velas que se encienden en un candelabro triangular que, por usarse solamente durante estos oficios, se llama tenebrario. Por un documento que publicó Mabillon se echa de ver que esta costumbre era ya usada en el siglo VII.

La parte más notable de estos oficios vespertinos son las Lamentaciones de Jeremías, y en especial la primera del Nuevo Santo, o sea del Miércoles por la tarde, en que el profeta llora la ruina de Jerusalén, palabra muy expresiva para significar los cuatro sentidos de las frases bíblicas. ¡Cómo se sienta solitaria la ciudad en otro tiempo populosa! Aun hoy día los judíos de Jerusalén van a llorar algunas veces, arrojados a las escasas piedras que restan del grandioso Templo de Sión.

Es también parte importante de las tinieblas el salmo *Miserere* que se canta después del *Laudes*. En algunas comunidades religiosas, entre ellas las del Escorial, se cantaba con gran solemnidad el *Benedictus*, y el *Miserere* se rezaba pausadamente y en voz baja. Esto dependía, de que antiguamente los religiosos, y aun ahora no pocas comunidades, acompañan este rezo con otra música de cuerda (disciplina).

Durante los seis últimos versículos del *Benedictus*, se van apagando lentamente las seis velas del altar, una durante cada versículo. Durante el canto de la Antífona siguiente *Christus factus est probonib obediens*, se baja del tenebrario la última vela, única que queda encendida y es colocada debajo del Altar Mayor durante el *Miserere*, el cual Antífona se aumenta con un período en cada una de las dos noches siguientes.

Jesús y los niños

De regreso de Jerusalén—donde habían querido apedrearle los fariseos—llegó un día Jesús a Cafarnaum. Notó, que sus discípulos contendían en voz baja, y preguntóles el motivo de su secreta disputa.

—Discutíamos, respondió uno de los altivos primeros del Redentor, sobre quien ocupará puesto más alto en el reino en los cielos.

—Dejad que los niños vengan a mí. De cierto os digo, que si no os volviéreis y fuéreis como niños no entraréis en el reino de los cielos. Así que cualquiera que se humi-

—Mi reino no es de este mundo.

No hay nada que infunda tanta alegría y a la par tanta tristeza, como la lección dada por Jesús en provecho de los pequeñitos y desaprovechada con creciente desvío por las sucesivas generaciones.

En este torbellino de ambiciones que se nos lleva, en este gran foco de luz, pero ¡ay! también de humo en que vivimos, solemos olvidarnos de los respetos debidos a la infancia, la cual por instinto quiere seguirnos, corre para que no la dejemos rezagada, y arriba, por tanto, a la pubertad exhausta de vigor e inocencia.

Deseamos que los niños sean puros, que conserven el candor de la candidez por el mayor tiempo posible, que sus tiernos organismos no entren prematuramente en batalla ni se bañen a destiempo en manantiales inmundos, mas no por eso nos abstenemos de envolverlos en la misma atmósfera social que nos envuelve, ni de decir y hacer ante ellos lo que debiéramos de ocultar a sus oídos y sus ojos.

Cayeron para nosotros en el vacío las divinas palabras.

—Y a cualquiera que escandalizara a alguno de estos pequeñitos, mejor le fuera verse en el profundo del mar con una piedra de molino de asno atada al cuello.

—Santas y puras máximas de Jesucristo!

Llegará tal vez un día en que la idea de la religión se eclipse y aún desaparezca del haz de ciertas naciones.

Pero, aún entonces, recibirá acatamiento de todos y seguirá despidiendo resplandores de luz y de verdad la doctrina inmortal del Evangelio.

Los Pasos del Santo Entierro

La estatuaría religiosa que oculta en iglesias y conventos granadinos se conserva, demuestra bien a las claras que no en balde bajo este pedazo de cielo azul que nos cobija, floreció y maduró el asombroso genio de aquellas dos grandes figuras, gloria del arte patrio que se llamaron Mora y Alonso Cano.

El encantado cincel de ambos maestros no se redujo a la interpretación de obras de un mérito sorprendente; supieron crear escuela y un entusiasta plantel de fervientes discípulos, apropióse el modo de hacer y sentir de aquellos dos gigantes domoñados de la plasticidad y continuar sus artísticas tradiciones.

Admirables vestigios de ese resurgimiento de la escultura granadina, son como decimos, las múltiples imágenes que en los templo de Granada

imágenes a personas de reconocida autoridad e ilustración artística.

Hacemos estas consideraciones en términos generales y sin referirnos en absoluto a las que este año han de figurar en el Santo Entierro entre las que figuran algunas de indiscutible mérito como el Crucificado de San José, una de las más bellas atribuidas a Mora.

Para que nuestros lectores tengan una idea de dichas imágenes, a continuación publicamos sus más característicos detalles:

El Señor orando en el Haerto, que se venera en San Antón, es una aceptable escultura de talla, que en años anteriores figuró también en el Santo Entierro. Viste túnica negra con ricos bordados en oro.

En este paso figura además un bonito Ángel, de traza correcta.

El Señor del Rescate, perteneciente a la iglesia de la Magdalena, lucirá en la procesión del Santo Entierro una magnífica túnica azul con artísticos bordados en oro. Ata las manos del Salvador rico cordón dorado y sustenta su cabeza bien cincelado nimbo de plata.

La escultura del **Señor con la Cruz a cuestas**, que también se venera en la iglesia de San Antón, es una de las más perfectas, siendo de lamentar, que sobre sus hombros se coloque una Cruz de muy bonita construcción, pero a todas luces impropia. Viste esta imagen preciosa túnica de terciopelo rojo, bordada en oro.

El Crucificado, perteneciente a la iglesia de San José, es sin duda la mejor imagen que en el Santo Entierro ha de figurar, y una de las más perfectas de Granada. La faz del Redentor refleja toda la amargura del Dios villipendiado por sus criaturas y la tristeza del Hombre muerto por aquellos a quien llamó hermanos.

Nuestra Señora de las Angustias, que en la iglesia de San Andrés se venera, lucirá un magnífico manto de terciopelo negro; media luna de plata y preciosa corona del mismo metal.

El Santo Sepulcro y San Juan, pertenecientes, uno a la iglesia de Santa Ana y el otro al convento de Santa Paula, son bien conocidos por haber figurado en anteriores procesiones del Santo Entierro, creyéndonos por ello dispensados de describirlos.

Por último, **Nuestra Señora de la Soledad**, de Santa Paula, es una imagen de corrección perfecta y lucirá un maravilloso manto adornado con piedras preciosas y bordado en oro.

Sociedad Editorial de España
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del HERALDO DE MADRID

San Antonio
FABRICA de CHOCOLATES
Probados y los consumiréis siempre
CAPUCHINAS, 18 - GRANADA

Para Semana Santa

Cera pura de abejas para los monumentos, conforme a lo prevenido por la Santa Congregación de Ritos.

Se garantiza el producto.
Hijos de Enrique Sánchez
15, Escudo del Carmen, 15.—Granada

—En Madrid ha contraído matrimonio, nuestro distinguido paisano, el médico director del balneario de Marmolejo D. Juan B. Horques, con doña Dolores Fisac y Gómez.

—Se encuentran en esta ciudad los príncipes de Siam, quien ayer dedicaron el día a visitar los principales monumentos.

—Ha llegado de Marruecos, el coronel del regimiento de Córdoba, don Baltasar Cortés Cerrillo.

La Acequia Gorda

Bajo la presidencia de D. Eusebio Sánchez Reina y con asistencia de gran número de partícipes, se reunió ayer en el Ayuntamiento el Sindicato y la Junta general de la Acequia Gorda.

Se dio lectura de la Memoria relativa al año de 1913, en la que se hace reseña de los trabajos realizados por el Sindicato.

Se da cuenta de los procedimientos judiciales que se siguen contra los que han producido daños en la acequia y perjuicios a los regantes.

Se hace constar que las infracciones del artículo 43, reformado, de las Ordenanzas, en lo referente al cumplimiento del turno y tanda de riego, están sin resolver por consideraciones especiales, hasta que se comuniquen al jurado.

Se reseña el incidente que ocurrió el pasado estío sobre el disfrute de los Alquezares de Santafé y se da noticia del acuerdo que se ha adoptado en este asunto.

Se informa de cómo se está realizando la limpia y desbroce de la acequia y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.034 pesetas.

Se consignan las obras de reparación que se han hecho en la acequia, siendo las más importantes las soleras de cemento que se han construido en los desagües del trayecto primero y las de consolidación de varios tomaderos, cuyos respectivos propietarios han contribuido a las obras con el 50 por 100 de su importe.

Se rinde liquidación de lo que han producido las cortas y el cuidado de las alamedas que posee la Comunidad en el término de Cenes.

Se notifica el proyecto de repartimiento para el año actual de cincuenta céntimos por cada marjal de primera clase, veinticinco los de segunda, y doce y medio los de tercera.

Se pone en conocimiento de la Junta el propósito que tiene el Sindicato de hacer la marginación de todo el cauce de la acequia, haciéndose constar por último que las entradas durante el año anterior han ascendido a unas treinta mil pesetas y las salidas a unas veinte y siete mil resultando un sobrante de más de cinco mil.

Inmediatamente y como complemento de la Memoria, se dio lectura de las bases propuestas para un convenio entre D. Antonio Antelo, propietario del molino de Gaona, (o sea la fábrica de papel establecida en la cuesta del Pino) y el Sindicato para que el primero deje de disfrutar, en beneficio de los demás partícipes, el agua que le corresponde desde primero de Julio a 31 de Octubre.

El señor Camacho pide que se haga constar que al aprobarse la Memoria no se aprueba el aumento de vocales del Sindicato; ni se autoriza el repartimiento, puesto que ambas cosas deben ser objeto de especial discusión y aprobación de la junta. Además solicita se manifiesten qué razones especiales son las que ha habido para que el Jurado no resolviera las denuncias formuladas sobre infracción del artículo 43 de las Ordenanzas, reformado, o sea sobre el cumplimiento del turno y tanda en los riegos.

—Contesta D. José Campos Pulido, que desde luego está conforme en que la aprobación de la Memoria no implica la del proyecto de aumento de vocales del Sindicato ni la de las cuotas del reparto; y que en lo que respecta a no haberse resuelto por el Jurado las denuncias sobre infracción del turno y tanda, debe decir que esto se ha debido a razones de delicadeza por la circunstancias de ser el señor Pulido uno de los interesados en las reclamaciones y al mismo tiempo presidente del Jurado.

El señor Camacho aplaude que el señor Pulido no haya sometido al

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la:
Agencia Havas
6, Place de la Bourse, París
y Fuerte del Sol, 6, Madrid
y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia.

Jurado que preside la resolución de asuntos en los que tenía que ser juez y parte; pero entiende que quizá haya motivado la falta de tramitación de aquellas denuncias consideraciones de otra índole.

Ocupándose del origen de las denuncias que se refiere a la infracción del artículo 43 reformado de las Ordenanzas, dice, que la reforma no se puede aceptar porque al establecer el turno y tanda en los riegos ha estado como régimen normal, lo que solo puede aceptarse como excepción, pues así lo determina el artículo 84 de las Ordenanzas, al mismo tiempo que el 85 determina de una manera que no deja lugar a duda que el derecho a establecer el turno y tanda solo reside en los mismos interesados.

Por estas razones estima el señor Camacho, que el acuerdo referente a la reforma del artículo 43, no es válido y por esto supuso que tal consideración sería, y no motivos de delicadeza, la causa que ha decidido al Sindicato a no someter a la resolución del Jurado las denuncias formuladas sobre infracción del turno y tanda en los riegos.

El señor Campos Pulido arguye, que el asunto planteado por el señor Camacho, implica la discusión de una reforma de las Ordenanzas, asunto del que no se puede tratar en la Junta por no estar incluido en el orden del día.

Contesta el señor Camacho, que no le extraña que se trate de impedir la discusión del asunto planteado, por más que éste encierra mucho interés para la Comunidad, pero que como él no ha pedido ninguna reforma reglamentaria y en la Memoria se da cuenta de incidentes relacionados con la reforma del artículo 43, está en su derecho al pedir que se aclare este asunto.

Fundándose en estas consideraciones sostiene, que la reforma del artículo 43 de las Ordenanzas no es válida, porque le falta la aprobación del Gobierno, el cual antes de concederla tiene que oír al Consejo de Estado.

No teniendo validez ni por consiguiente firmeza la reforma del artículo 43 resulta indudable que no se puede incoar ningún procedimiento que se funde en la infracción de la reforma de dicho artículo.

Además existe la circunstancia de haberse presentado varios recursos de alzada que aún no han sido tramitados y resueltos, contra la referida reforma. Pide por último que se declare que ésta no es válida.

El señor Campos Pulido, replica que el Sindicato se ha visto en la necesidad de cumplimentar la reforma del artículo 43 referente al establecimiento del turno y tanda de riego, porque la Comunidad, fué la que acordó dicha reforma y la presidencia tiene la obligación por 112 de las Ordenanzas de cumplir los acuerdos de la Comunidad.

Arguye el señor Camacho que claro es que la presidencia tiene que cumplir los acuerdos de la Comunidad, pero que no puede hacerlo hasta tanto que estos acuerdos estén en vigor con arreglo a las leyes, cosa que según ya ha demostrado no sucede con el acuerdo por el cual se reformó el artículo 43 de las Ordenanzas. Añade que este criterio está reconocido por el mismo Sindicato como lo demuestra que en 17 de Marzo acordó que no se ponga en vigor la referida reforma del artículo 43 hasta que sea aprobada por el Gobierno según previene la Ley.

El señor Campos Pulido manifiesta que en efecto el Sindicato y él están de acuerdo con el criterio sostenido por el señor Camacho, pero que con posterioridad al acuerdo de 17 de Marzo a que dicho señor ha hecho referencia, se recibió un oficio del Gobernador civil de la provincia ordenando que fuese cumplimentada la reforma, y entonces el Sindicato entendió que se hallaba en el deber de cumplir lo que al mismo tiempo que un acuerdo de la Comunidad era un mandato del Gobernador de la provincia.

El señor Camacho dice, que insiste en que no se puede exigir responsabilidad a los infractores de la reforma del artículo 43, porque ésta no es válida a pesar de haberla autorizada el señor Gobernador ya que dicha autoridad carece de la debida competencia para resolver en el asunto. Pide que se le manifieste así a dicha autoridad.

El presidente señor Sánchez Reina hace el resumen de la discusión, diciendo que ésta puede sintetizarse en una proposición de si ha de cumplirse o no el acuerdo adoptado por la Comunidad sobre reforma del artículo 43.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina DE DOS A CUATRO San Jerónimo, 32, 2.º

Se aprueba la Memoria, con la aclaración de que la reforma referida no puede ser ejecutada interin no se apruebe por la superioridad previo informe del Consejo de Estado con arreglo a la ley.

Procedióse seguidamente a votar lo que se había de resolver, por acuerdo definitivo en lo tocante a la modificación introducida en el artículo 43 de las Ordenanzas, formulando dos proposiciones que suscribieron, respectivamente, los señores don Fermín Camacho y D. José María Campos Pulido.

En la del señor Camacho, se pedía que quedara anulado el acuerdo respecto a la variación del artículo 43, sobre que quedarán excluidos los individuos que figuraban en el repartimiento como tales participes en el referido pago y por tanto cesando el turno y tanda en éste, quedando las Ordenanzas en el mismo estado que cuando se aprobaron en 1882.

Se aprobó la Memoria, con la aclaración de que la reforma referida no puede ser ejecutada interin no se apruebe por la superioridad previo informe del Consejo de Estado con arreglo a la ley.

Se aprobó la Memoria, con la aclaración de que la reforma referida no puede ser ejecutada interin no se apruebe por la superioridad previo informe del Consejo de Estado con arreglo a la ley.

Se aprobó la Memoria, con la aclaración de que la reforma referida no puede ser ejecutada interin no se apruebe por la superioridad previo informe del Consejo de Estado con arreglo a la ley.

Se aprobó la Memoria, con la aclaración de que la reforma referida no puede ser ejecutada interin no se apruebe por la superioridad previo informe del Consejo de Estado con arreglo a la ley.

Se aprobó la Memoria, con la aclaración de que la reforma referida no puede ser ejecutada interin no se apruebe por la superioridad previo informe del Consejo de Estado con arreglo a la ley.

Se aprobó la Memoria, con la aclaración de que la reforma referida no puede ser ejecutada interin no se apruebe por la superioridad previo informe del Consejo de Estado con arreglo a la ley.

Se aprobó la Memoria, con la aclaración de que la reforma referida no puede ser ejecutada interin no se apruebe por la superioridad previo informe del Consejo de Estado con arreglo a la ley.

Oposiciones a escuelas.—En la sala de catedráticos de la Universidad se han reunido los opositores a escuelas para hacer el primer ejercicio escrito, que versó sobre Didáctica pedagógica, según el artículo 14 del reglamento de 3 de Junio de 1910 que dice:

El ejercicio escrito comprenderá cinco partes distintas a saber: 1.º Un trabajo sobre Didáctica pedagógica, sacado a la suerte de entre veinte, por lo menos, que habrá redactado el Tribunal.

El programa presentado por el Tribunal está compuesto de veinticinco temas, que han sido muy elogiados por su fondo y redacción, y contienen, además, toda la materia pertinente a la segunda parte de la Pedagogía llamada Didáctica.

Abierta la sesión por el presidente del Tribunal, el sabio catedrático de la Universidad y notable civilista señor Sánchez Reina y leídos los dos artículos correspondientes, por el ilustrado secretario Sr. Negrillo, se procedió a sacar una bola que resultó ser la señalada con el número 12, correspondiente al tema de igual número que dice así:

Enseñanza de la escritura. Procedimientos para esta enseñanza, bajo el punto de vista geométrico, caligráfico y ortográfico. La tinta, la pluma y el papel.

Actuaron setenta y nueve opositores. —El lunes, 13 del corriente, a las tres de la tarde, tendrá lugar en la sala de señores catedráticos de esta Universidad, la segunda parte del ejercicio escrito, o sea de la resolución de problemas.

Plaza vacante.—Se ha anunciado a concurso de traslado una plaza vacante en la inspección de primera enseñanza de Granada.

Concurso.—De conformidad con lo dispuesto por la Dirección general de primera enseñanza en 16 de Marzo último, se anuncian para su provisión por concurso las siguientes escuelas nacionales y auxiliares, dotadas con 625 y 500 pesetas anuales, que se hallan vacantes en este distrito universitario:

Provincia de Granada.—Nívar, Amarguilla, Benalúa de Guadix, Dúdar, Campo Cámara, Los Vargas, Luján, Servas, Trujillos, Trasmulas y Yátor.

Provincia de Jaén.—Balerda, Venta de los Santos y Goya. Provincia de Almería.—La Rambla, María, Cerricos, Darriacal, Cañadas, Gopares, Almazora, Alcantar, Benitorafé, Cántaro, Almería, Huélgua y Lucainena.

Provincia de Málaga.—Teba, Castillejos, Daimalos, Benavís y Corumbela.

música municipal de Madrid, con objeto de que dé conciertos en la plaza de toros durante las fiestas del Corpus.

De Abastos Presidida por el señor Pizarro visitó ayer la Comisión de Abastos los establecimientos de Cándido Sáenz, Pescadería; Guillermo García, Pía de la Torre; Nicolás San Ginés, San Jerónimo; Salvador Alcarra, San Jerónimo; José Robles, plaza de San Agustín; María Barranco, Candiotos; Justo Agudo, Santa Paula; José González, Tendilla; José Paría, Hornos de Santa Paula; José Casas, Santa Paula; Juan Cerrillo, Joaquín.

La Comisión recogió muestras e hizo algunas observaciones ordenando reformas necesarias.

Presentense En Quintas deben presentarse Jesús García García, Antonio Velasco, Manuel Martínez López, Juan Sánchez Palma, Enrique Llorens Rodríguez, José Santamarina Fernández y Pedro Fernández Martínez.

De Beneficencia Presidida por el señor Sánchez López y con asistencia de los señores Díez de Rivera, Sola Segura, Jutglar, Ortega Molina, Simancas y Nacle, se reunió ayer la Comisión de Beneficencia, acordando encargar al jefe del Laboratorio químico, que confeccione el petitorio y se someta a la aprobación del Cabildo y prevenir a los médicos que no consignen en cada receta más que una fórmula para facilitar la valoración.

Para los monumentos Indudablemente y ateniéndonos al dicho del público en general, podemos asegurar que la casa expendedora de más importancia de cera pura de abejas, propia para consumir-se ante los sagrados monumentos, por su pureza y perfecta elaboración moderna, con mechas especiales que le dan el máximo de duración, es la bien acreditada de Hijos de Enrique Sánchez, establecida hace muchos años en el número 15 de la calle Escudo del Carmen.

Los señores Sánchez son en efecto y sin pecar de exagerados, los fabricantes de velas de cera de Andalucía que de más renombre gozan y de más fama; nombrada alcanzada merced a una labor continuada de toda la vida con éxitos crecientes y triunfos justos y legítimos.

En estos días de Semana Santa las ventas que esta fábrica realiza, son realmente importantísimas y de ella se surten la mayoría de las iglesias de la capital, pueblos de la provincia y región.

Para adquirir, pues, cera buena, pura y barata, no hay como los señores Hijos de Enrique Sánchez, Escudo del Carmen 15.

Triunfo de un granadino Después de brillantes ejercicios de oposición, ha obtenido la cátedra de Técnica anatómica vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, el ilustrado profesor auxiliar de la misma, D. Enrique Gómez Entralla.

Celebramos el triunfo del reputado doctor Gómez Entralla, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Excursión La del domingo tuvo lugar al Cerro de S. Miguel, al que concurren por primera vez los exploradores del grupo del Albayzín, fraternizando con los demás y haciendo evoluciones todos reunidos.

Noticias de personal Correos y Telégrafos.—Han sido trasladados los jefes de Administración de tercera clase: D. Enrique Fajana Tur, de Córdoba; a la Inspección general, y D. Jesús Buz Pintos, de Pontindra a Córdoba.

Nota de baños.—En virtud de concurso ha sido nombrado médico director del balneario de Alhama de Murcia D. Arturo Ibañez del Campo, que lo era del de Graena.

Marin de la Bárcena De Madrid llegará esta tarde en unión de su familia, para pasar las vacaciones de Semana Santa, el magistrado del Tribunal Supremo y senador electo por Jaén D. Antonio Marin de la Bárcena.

Los barberos En la junta general ordinaria celebrada anoche por la sociedad de oficiales peluqueros barberos, fueron aprobadas las cuentas y el acta del anterior. También se acordó mandar un oficio al señor Alcalde como presidente de la Junta de Reformas sociales, respecto al descanso dominical del gremio.

Mancunidad agraria Se ha constituido en Nívar, la Junta local de este Sindicato de labradores en la siguiente forma: Presidente, D. Antonio González Salas.

Cédulas personales El Delegado de Hacienda ha publicado una circular haciendo saber que se anula la publicada en el Boletín Oficial número 77, correspondiente al 31 de Marzo último, y que el coto de las cédulas personales pasa a los agentes de la contribución.

Más va e así El alcalde de Motril telegrafió ayer al Gobernador, manifestándole, que no existen casos de tifus en Torre Nueva.

Mutualidad escolar Se ha constituido en Alhama la Junta para la Mutualidad escolar.

Casos y cosas Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Ramona Peregrina, de 48 años, de distensión de los ligamentos de la articulación del brazo izquierdo y María Josefa García García, de 63, de herida en la región tórax izquierda, producida por mordedura de perro.

Escandaloso.—Por escandalizar en la Puerta Real, ayer fué detenido Francisco Gil García.

Aviso a las señoras El acreditadísimo perfumista y peluquero de señoras, de Madrid, señor Pagés, tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que llegará a esta capital, y el sábado expondrá las últimas novedades en casa de su representante Bazar Granadino, Príncipe 5, y San Sebastián 8.

En Santa Isabel la Real El domingo último dió fin la solemne setena que en honor de la Virgen de los Dolores se celebra en aquel histórico monasterio.

BOLETIN DEL DIA SECCION DE MERCADOS Alhondiga de granos Granada 5 de Abril de 1914

Trigo.—Sobrante anterior, 792 quintales métricos.—Futuro, 135.—Total existencia, 927.—Se vendieron 89 quintales, al precio de 34,00 a 35,25 pesetas.—Sobrante 838 quintales.

Los Daks Trigo recojo de 30,68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega).

Neurología Impensadamente, y tras rapidísima enfermedad, falleció anteayer en Granada D. Juan Domínguez de Gregorio, persona que por su carácter bondadoso contaba con grandes amistades.

Información oficial Pagos Hoy se abonarán libramientos en la Hacienda a D. Manuel Pérez, don Carmelo Lafuente y depositario pagador.

Guardia civil La de Orgiva ha denunciado por pastoreo abusivo a Julio Rodríguez y Manuel Nogales.

Destinos vacantes Se encuentran vacantes los siguientes destinos en esta provincia, que han de proveerse entre sargentos del Ejército en servicio activo o licencias que hayan comprobado o comprobaren su aptitud para desempeñar el que soliciten, en ellos seis o más años de servicio, (de ellos por lo menos cuatro de empleo) y no hayan cumplido los primeros treinta y cinco años, ni cuarenta los segundos, al obtenerlos por primera vez.

Crónica Religiosa Santo del día.—Miércoles Santo. San Dionisio, obispo, y el beato Julián de San Agustín.

Dr. Rivera Especialista en enfermedades de = Garganta, Nariz y Oídos = RAYO X Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche.

CAFÉ Y PALETERIA De la sucesora de LOPEZ HERMANOS = = = Zacatín y Reyes Católicos HELADOS, TE Y CAFÉ EXQUISITO Pastales y chocolates de las marcas más selectas

Para Semana Santa Cera pura de abejas bendecida por S. S. Pro X y aprobada por la S. C. de Ritos, según rescripto a la vista del público.

Anemia, Etorosis, Pérdidas de Sangre, Convalecencia después del parto, etc. Peptonato de Hierro SOLUBLE ESPINAR

Enfermedades de los Ojos Consulta a cargo del especialista DR. A. MORA GUARNIDO

Gran almacén de drogas al por mayor y menor (UNICO EN GRANADA) de Ricardo González Sánchez

Entre los muchísimos artículos que trabaja esta casa se ofrecen en buenas condiciones: Azufre extra Flor sublimado.—Aceite de linaza.—Cola de conejo.—Seccantes líquidos y en polvo.—Aceites de bacalao.—Antifermento ideal para vinos.

Enfermedades de los ojos y de los niños Consulta a cargo del Doctor García Duarte, catedrático de estas especialidades en la Facultad de Medicina.

CLINICA VETERINARIA GRANADINA Director, D. Luis Jiménez y Vicente, inspector de Higiene pecuaria

Recogidas 15.—Servicio permanente.—Teléfono 304

Telegramas

Informaciones ministeriales

De la Presidencia

El señor Dato, al recibir a los periodistas, les manifestó que el Rey continuaba en Biarritz sin novedad. Saldrá esta noche para Madrid.

Las noticias de Marruecos no acusan alteración en la normalidad.

Interrogado sobre el número de actas anuladas por el Tribunal Supremo, contestó que únicamente sabía de la anulación de las cuatro actas conocidas.

Añadió, que el teniente aviador Monasterio, herido ayer, continúa en el hospital de Carabanchel.

Finalmente manifestó que ignoraba cuándo se celebraría Consejo en Palacio.

De Gobernación

El señor Sánchez Guerra recibió al medio día a los periodistas. Según les dijo, se había pasado toda la mañana trabajando con el director de Comunicaciones sobre las reformas de Correos y Telégrafos que se llevarán al próximo presupuesto y aquellas otras que el estado del Tesoro permita llevar antes a la práctica.

El ministro anunció, que en el resto de la semana suspenderá las audiencias, para dedicarse por entero, con los directores de su departamento, a la confección de los presupuestos, a fin de entregarlos al ministro de Hacienda antes del domingo.

Anunció, que el día 13 presidirá en el paraninfo de la Universidad, la inauguración del Congreso internacional de protección a la infancia.

El señor Sánchez Guerra hizo grandes elogios de esta asamblea, que promete revestir gran solemnidad, por el número y calidad de los asambleístas.

La compañía Guerrero-Mendoza, ha ofrecido al doctor Tolosa Latour, dar una función en honor de los asambleístas.

Notas políticas

Actas nulas

Hasta ahora, los únicos informes de nulidad del Supremo, recibidos en el Congreso, son los de las actas de Chantada, Chelva, Motril y Ocaña.

Declaraciones de Prieto. El ex presidente del Consejo señor García Prieto ha hecho en Pontevedra las siguientes declaraciones políticas:

Ha dicho, que el Gobierno del señor Dato carece de autoridad y le asegura una vida muy corta.

Las elecciones han retrotraído nuestras costumbres políticas al tiempo del señor Romero Robledo.

Este apuraba los resortes de Gobierno, pero traía a las Cortes una mayoría compacta.

Ahora se ha llegado al extremo de marchar altos funcionarios a dirigir personalmente la elección en los distritos donde mayores atropellos se han cometido, y todo ello para presentarse al Parlamento con una exigua mayoría, desprovista de fuerza.

El señor García Prieto condenó enérgicamente la carta del general Burguete, atribuyéndola a falta de autoridad en las alturas.

El objeto de un viaje. Desde Pontevedra participan, que el señor García Prieto ha regresado hoy a Madrid.

Agrega el despacho, que anunció su venida al señor Montero Ríos por telegrama desde Montforte.

Se sabe, que el viaje lo ha motivado el deseo de conferenciar con el señor Montero sobre asuntos políticos, y especialmente con sultarle si debe renunciar la senaduría vitalicia o el acta de Navalcarnero.

Parece, que el criterio del señor García Prieto, y acaso también el del señor Montero, es que continúe siendo senador.

Esto no obstante, parece seguro que dejará la solución a sus amigos políticos, a los cuales convocará cuando llegue a Madrid.

Le han despedido en Pontevedra varias personalidades, ante las cuales exteriorizó algo su criterio.

El acta de Motril

Según tengo comunicado repetidas veces, el Tribunal Supremo propone la nulidad del acta de Motril.

El informe dice así: «No cabe duda al Tribunal que el cuerpo electoral ha sido gravemente coaccionado en Motril y Almuñécar durante las horas de elecciones, constanding en acta de presencia la conducción de electores en patrullas, la detención injustificada de otros y la intervención de dependientes de las autoridades locales de una manera

parcial u oficiosa por lo menos, destacándose además el hecho del procesamiento de ciertos Ayuntamientos, determinando la variación de las Mesas electorales y de adjuntos en vísperas de elección.

Se tiene en cuenta, que habiéndose computado 6.987 votos a los candidatos, suman 3.313 los correspondientes a Motril y Almuñécar, donde la elección se ha desenvuelto bajo la presión de coacciones notorias.

El Tribunal observa, que esta elección adolece de los mismos defectos que tuvo la de 1910 en dicho distrito.

Comentarios políticos

La desanimación política es grande. Los centros informativos están desiertos.

Los escasos concurrentes al salón de Conferencias del Congreso han seguido comentando el rumor de que el Tribunal Supremo propone la anulación de veinte actas.

Se comenta sobre todo el caso del conde de Peña Ramiro, elegido primer secretario de la Cámara, cuya acta se asegura que el Supremo propone la anulación.

Uno de los comentaristas decía, que como se trata de informes, el Gobierno puede dejar en libertad de votar a los diputados.

Otro agregaba, que el señor Canalejas, en las Cortes anteriores, hizo cuestión de Gabinete todos los informes, diciendo que para él eran sentencias.

Parece, que la impresión que domina entre el Gobierno y muchos diputados es la de dejar libertad para votar, aunque resulten rechazados los informes del Supremo.

Hay la tendencia de volver al antiguo régimen respecto a las actas de diputados.

No se han recibido en el Congreso nuevas actas dictaminadas por el Supremo.

Se espera su llegada con expectación para confirmar el rumor sobre las anulaciones.

Un diputado decía esta tarde.—A ver si vienen los informes el Viernes Santo, que es día de indultos, y aprovechando la oportunidad amainan los furros del tribunal de actas y no son tantos los casos en que se informe a favor de la anulación.

Ausencia de Romanones. Esta mañana ha marchado a Guadalupe y Sigüenza el conde de Romanones, para pasar la Semana Santa.

Vista de actas. El día 14, a las cuatro de la tarde, se reunirá en la sección segunda del Congreso, la comisión de incompatibilidades, para dar vista pública y oír a los interesados en las actas de Orense, Cambados y Redondela por el artículo 29, las cuales tienen protestas.

Dimisión de Senadores. En la primera sesión que celebre el Senado, se discutirá el dictamen y voto particular de las actas de Burgos, Barcelona, Cádiz y Toledo.

También se propendrá la admisión de numerosos senadores.

Entrevista y marcha. Hoy llegó a Madrid el comandante general de la escuadra, vicealmirante señor Pidal, quien se entrevistó con el ministro de Marina.

El señor Pidal ha marchado esta noche a San Fernando, donde permanecerá algún tiempo disfrutando licencia por enfermo.

Maura pintando. Dicen de Córdoba, que el señor Maura sigue en la finca La Mezquitilla, dedicado a pintar paisajes.

España en Marruecos. Madrid 7.

Cambio de visitas. Desde Melilla dan cuenta de haberse celebrado la anunciada entrevista del comandante general de las fuerzas francesas del Muluya, señor Beaumelvarter y el general Jordana.

Este salió al amanecer de Melilla, acompañado del teniente coronel señor Gómez Souza, su ayudante señor Cifuentes y el intérprete señor Marín.

El general Jordana se detuvo brevemente en la alcazaba de Tetuán, siguiendo luego a Zaio, donde se le incorporó el comandante de la policía indígena del sector del Muluya don Federico Souza.

El general francés había salido el domingo de Uxda, dirigiéndose a Berkana.

Le acompañaban el jefe del Estado Mayor, el coronel Laquiere, comandante del territorio y el coronel Rignault, jefe militar de Beni-Sussein.

Al amanecer, los franceses establecieron su campamento en la margen derecha del vado de Saf-Saf, donde acompañó la escolta del general, compuesta de infantería

argelina, caballería, spahis y gousses argelinos.

Los ingenieros españoles habían montado la semana última dos pasos en ambas orillas del Muluya.

A la hora convenida, el general Jordana pasó a la otra orilla.

En el territorio francés le aguardaba el general Beaumelvarter con 25 oficiales.

Las tropas francesas le hicieron honores y desfilaron ante él.

El único objeto de la entrevista es el de tratar ambos jefes amistad y trato, poder ocuparse de asuntos relacionados con la frontera de ambas zonas y estrechar también los lazos de compañerismo entre los oficiales franceses y españoles.

Al medio día se celebró un banquete de treinta cubiertos en la tienda del campamento del general francés.

Durante la comida, oficiales aviadores franceses velaron sob e el campamento sin entrar en el territorio español.

Procedían de Uxda, donde tienen establecido un aerodromo.

El miércoles, el general y oficiales franceses visitarán el campamento de Zaio, donde el general Jordana les obsequiará con un banquete.

Noticias oficiales. Se han recibido los siguientes despachos oficiales:

De Tetuán.—«Hoy ha sido herido por un disparo suelto desde la orilla derecha del río, el soldado del regimiento de Borbón José Miñano Molina, que se había alejado del fortín núm. 1 de la línea del Martín.

Se han hecho vuelos, continuando los reconocimientos sobre Benkarrih y Zaidina.

Sin más novedad.

De Larache.—«Ha mejorado el tiempo. Ha desembarcado parte del personal que condujo el Abirante Lobo.

Ha llegado un convoy a Cuesta Colorado, sin novedad.

Los comandantes generales de Ceuta y Melilla comunican que no ocurre novedad en sus respectivos territorios.

Elección de un jefe. Se sabe en Tetuán, que las tropas de Benimadán, Anghera, Benidomar, Benishasen, Benigorfet y Wad-Ras, han enviado delegados a los Beniarios para invitarles a una asamblea magna, en la que se designará el jefe de la harka, en sustitución del serif Hasen, que los montañeses encuentran demasiado vacilante.

Se cree que nombrarán a Hamed Sukam, que está reputado como gran guerrero.

Un hombre destruido. Informan de Orense, que viajando en el automóvil que hace el recorrido a Herdadina, se le escapó el sombrero a Higinio Montes, quien se arrojó a recogerlo, pero lo hizo con tan mala fortuna, que el vehículo lo destruyó horriblemente.

Los automóviles. Por la calle de Segovia descendía hoy un automóvil, conduciendo a sus propietarios los condes de Rincón, al administrador de éstos y al chauffeur.

El coche iba a una velocidad moderada.

Dos niños, que se hallaban jugando en la calle, se separaron en distintas direcciones al acercarse el auto.

Uno de ellos, llamado Manuel Barberá, de cuatro años, fue alcanzado por el vehículo. La aleta izquierda le produjo una herida en la cabeza, matándole instantáneamente.

El automóvil se paró a los pocos metros de distancia.

El público, indignado, no obstante estar convencido de que la desgracia había sido inevitable por la imprudencia del niño, quiso agredir al chauffeur.

Obreros lesionados. En el Paseo Imperial varios obreros colocaban hoy una columna del tranvía.

Cuando la elevaban se cayó y cogió a Juan Fuentes y Cayetano Fernández.

Ambos resultaron con conmociones viscerales y cerebral y numerosas contusiones.

Precauciones inútiles. La policía adoptó hoy grandes precauciones en la plaza de Santa Cruz, creyendo que se reunirían allí los repartidores de pan que han quedado cesantes y que promoverían, como ayer, alborotos. Las precauciones han sido inútiles.

Figura una partida de 20.000 pesetas para gastos del presidente del Consejo y la Asamblea, y otra de 100.000 para material y personal.

Los cargos de presidente y vocales serán retribuidos.

Además se abonarán los gastos de viaje y estancia en Barcelona de todos los diputados que asistan a la Asamblea.

Obreros y farmacéuticos. En Mataró se ha celebrado un meeting para protestar de la campaña de los farmacéuticos contra las boticas cooperativas obreras. Se han adherido 45 sociedades.

La huelga del Ter. Disminuye la huelga de la cuenca del Ter.

Los carreteros. Una comisión de patronos carreteros ha visitado al gobernador para comunicarle que están dispuestos a admitir a cuantos obreros huelguistas se presenten al trabajo, comprometiéndose a estudiar detenidamente el aumento de los jornales.

Banquete aplazado. Los reformistas que preparaban un banquete a don Melquíades Álvarez para el domingo próximo, lo han aplazado, pues el lunes celebrarán un meeting en Villafraanca del Panadés.

Varios noticias. Madrid 7.

Información oficial. La Gaceta de hoy anuncia un concurso para proveer una plaza de auxiliar facultativo del cuerpo de minas, y otro de escribiente de segunda clase de minas.

El accidente de la Editorial. Además del obrero que falleció anoche en el hospital por consecuencia de las lesiones que recibió al explotar una caldera en los talleres de esteriotipia de la Sociedad Editorial, esta mañana ha muerto otro.

Los seis obreros restantes, víctimas del accidente, han sido trasladados al hospital y se les ha instalado en salas de pago, donde están admirablemente atendidos.

La princesa Beatriz. En el sudexpreso de las dos y veinte de la tarde ha llegado a Madrid la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina doña Victoria.

En la estación la han recibido, ésta, la Reina madre, los infantes, el Gobierno, las autoridades y funcionarios palatinos.

Visita de un gobernador. Dicen de Algeiras, que con el ceremonial de costumbre se ha verificado la visita del general gobernador de Gibraltar al comandante general del Campo, señor Alsina.

Las tropas tributaron honores al general inglés.

Un soldado de la escolta de caballería se cayó al suelo, produciéndose graves lesiones.

Un hombre destruido. Informan de Orense, que viajando en el automóvil que hace el recorrido a Herdadina, se le escapó el sombrero a Higinio Montes, quien se arrojó a recogerlo, pero lo hizo con tan mala fortuna, que el vehículo lo destruyó horriblemente.

Los automóviles. Por la calle de Segovia descendía hoy un automóvil, conduciendo a sus propietarios los condes de Rincón, al administrador de éstos y al chauffeur.

El coche iba a una velocidad moderada.

Dos niños, que se hallaban jugando en la calle, se separaron en distintas direcciones al acercarse el auto.

Uno de ellos, llamado Manuel Barberá, de cuatro años, fue alcanzado por el vehículo. La aleta izquierda le produjo una herida en la cabeza, matándole instantáneamente.

El automóvil se paró a los pocos metros de distancia.

El público, indignado, no obstante estar convencido de que la desgracia había sido inevitable por la imprudencia del niño, quiso agredir al chauffeur.

Obreros lesionados. En el Paseo Imperial varios obreros colocaban hoy una columna del tranvía.

Cuando la elevaban se cayó y cogió a Juan Fuentes y Cayetano Fernández.

Ambos resultaron con conmociones viscerales y cerebral y numerosas contusiones.

Precauciones inútiles. La policía adoptó hoy grandes precauciones en la plaza de Santa Cruz, creyendo que se reunirían allí los repartidores de pan que han quedado cesantes y que promoverían, como ayer, alborotos. Las precauciones han sido inútiles.

Orden restablecido

El Gobernador de Huesca comunicó al ministro de la Gobernación que se ha restablecido el orden en Almudevar, donde se había alterado por cuestiones políticas.

Como persiste la excitación se han enviado guardias civiles.

Congreso de panaderos. En Oviedo se ha reunido el Congreso de la federación general de panaderos.

Asisten representantes de toda Asturias.

Se ha acordado declarar la huelga general en toda España en el plazo de dos meses, si las Cortes no votan la supresión del trabajo nocturno y hasta que se resuelva este punto, que se les aumente el jornal, estableciéndose como mínimo el de cinco pesetas.

Muerto en escena. El alcalde de Gaudín comunicó, que anoche, representándose en el teatro el drama sacro La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, quedó muerto en escena José García Señola.

El centenario del Greco. En Toledo se están celebrando las fiestas conmemorativas del centenario del Greco.

Hoy llegó el Nuncio, a quien recibieron las autoridades civiles y militares.

El representante del Papa, visitó la Exposición y Museo del Greco.

Después se celebraron funerales por el insigne artista, a los que asistió numerosísimo público.

Cantó el tenor Tabuyo y ofició el obispo de Zamora.

También asistió el elemento oficial y el Ayuntamiento bajo mazas.

Han llegado los eminentes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, para tomar parte en la fiesta literaria que se celebrará esta noche.

Suceso trágico. En Aracena (Huelva), Manuel Martínez, casado en segundas nupcias, administraba el capital de una hija que tuvo con su primera mujer.

La joven se opuso resultantemente y por ello se la depositó judicialmente.

Martínez, contrariadísimo, se armó hoy de una pistola browning y de una navaja y marchó a la casa donde se hallaba la hija, pero se la negaron.

En la calle se encontró con Manuel Bosque, padre del novio, y sin decirle nada le disparó a quemarropa todas las cápsulas, matándolo.

Ya en el suelo lo acuchilló horriblemente.

Martínez, cometido el crimen huyó, pero poco después lo detuvieron los civiles.

El pueblo entero salió al encuentro y pretendió lyncharlo, pero los civiles lo evitaron aunque trabajosamente.

Prisión.—Forasteros. En Sevilla han sido encarcelados tres hombres y cuatro mujeres, autores de infinitos robos.

Con motivo de las festividades de Semana Santa siguen llegando a Sevilla millares de forasteros.

Batalla campal. Comunican de Huelva que en la taberna del Cerro se divirtían varios amigos.

De improviso, penetraron José Pavón y otros, embriagados, disputaron con los que había en el establecimiento, y al fin vinieron todos a las manos, trabándose una verdadera batalla a palos y cuchilladas.

Uno de los contendientes llamado José González, fue acorralado por otros, entre ellos Pavón, y para defenderse mató a este de una cuchillada.

Los demás individuos que tomaron parte en la contienda resultaron heridos.

El home rule. Comunisan de Londres, que después de una discusión mantenida en términos conciliadores entre lord Balfour, general Gírrall y otros oradores, la Cámara ha aprobado el bill del home rule por 336 votos contra 276.

Explosión a bordo. Participan de Chatam, que han explotado las calderas del torpedero Albatros.

Varios marineros recibieron heridas y horribles quemaduras. Tres fallecieron al ingresar en el hospital.

Ministro inglés. Según comunican de Londres, ha salido con dirección a Madrid, donde pasará las fiestas de Semana Santa, el ministro de Marina lord Churchill.

La peste

En Bengahzi se han registrado bastantes casos de peste, seguidos todos de defunción.

La situación de Méjico. El cónsul yankee en Veracruz ha recibido un despacho diciendo, que ayer lunes, se trabó un rudo combate en las mismas puertas de Tampico, sin que pueda predecirse el resultado de la lucha, que continúa con encarnizamiento.

El número de muertos y heridos en ambos bandos es grandísimo.

El ministro de España en Méjico ha pedido a las autoridades yankees que protejan a los españoles que tratan de refugiarse en El Paso.

La respuesta de las autoridades yankees ha sido satisfactoria.

El rey de España. Dicen de Biarritz, que el doctor Mooré ha reconocido al Rey de España, encontrándolo en perfecto estado de salud.

Don Alfonso, acompañado del doctor Moore y de sus ayudantes, ha pasado por la carretera.

Sufragista en libertad. Ha sido puesta en libertad en Londres, la sufragista María Richardson, a quien se condenó a un trimestre de prisión, por rasgar en el Museo el cuadro la Venus del espejo de Velázquez.

La libertad es provisional por necesitar la condenada, que la operen en una clínica.

Cuando se reponga, cumplirá la condena.

Un incendio. En un almacén de algodón s de Liverpool, se declaró un incendio, que se propagó a otros próximos. Todos ellos quedaron destruidos. Cinco bomberos han recibido heridas.

Las pérdidas son de gran consideración.

Cuatro muertos. En Venecia se ha anegado un pozo en construcción, pereciendo ahogados cuatro obreros.

Rochette en Londres. Los policías franceses que se hallan en Londres, insisten en asegurar que se halla allí Rochette.

Crimen por celos. Dentro de la prefectura de policía de París, un inspector ha matado esta mañana a un colega, disparándole cuatro tiros a boca de jarro.

El crimen se atribuye a celos.

Triunfo de un español. En París ha sido obsequiado con un banquete por sus admiradores, el músico español Enrique Granados.

El banquete ha sido para celebrar el éxito que obtuvo en el concierto que dió el sábado como ejecutante y compositor.

Curación del carbunco. El jefe del laboratorio bacteriológico de Nantes, doctor Forcineau, ha inventado un método para curar el carbunco.

Se trata de una inyección bajo la piel del enfermo, en las proximidades de la pústula, conteniendo diez centímetros cúbicos de cultivo esterilizado del bacilo Tichodidámicos.

De cincuenta enfermos sometidos al tratamiento, sólo han muerto cinco, por no haberse acudido a tiempo a inyectarles.

Tratado de paz. Esta mañana se ha verificado en Constantinopla la ratificación del tratado de paz entre Turquía y Servia.

Emperatriz en la agonía. El ministro de España en Tokio comunica al Gabinete de Madrid, que la emperatriz viuda del Japón, está agonizando.

ALMACEN DE COLONIALES al por mayor y menor. Fábrica de chocolates. Marro Alhambra. Premiad con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Para Semana Santa

Fábrica de velas de Francisco Pérez Sánchez SALAMANCA, 9.

Esta casa recuerda a su numerosa clientela que sus velas son de verdadera cera pura de abeja como está mandado por Su Santidad.

No confundirse.—Salamanca, 9.

Espárragos de Aranjuez. Estos selectos espárragos tienen grandes ventajas sobre los ordinarios, o sea los verdosos de jardín y los silvestres llamados trigueros o amargueros, pues además de ser exquisitos para tortilla, cazuela y demás guisos en que se emplean las clases corrientes antes mencionadas, tienen su preparación peculiar simplemente condimentados para comerlos a la vinagreta o bien con cualquiera de las distintas salsas, blanca, ravigot, tartara, mayonesa, etc. También resultan mucho más económicos puesto que, su tallo rollizo y tierno, se aprovecha casi todo; y en las demás clases de espárragos se viene a desperdiciar un 75 por 100.

Los renombrados espárragos de Aranjuez se hallan de venta en el almacén de coloniales y ultramarinos de D Manuel Aloza, (Acera del Casino), y en el puesto de hortalizas y frutas de los hijos del Ronco, (plaza de Bibarrambila).

Se necesita señor farmacéutico para regentar farmacia. Darán razón en la Administración de este periódico.

Doctor Simancas. Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

De cuatro a seis. PASEO DE LA BOMBA, 7 Y 8.

EL DEFENSOR DE GRANADA SE VENDE.

En Madrid, kiosco del «Heraldo», calle de Alcalá.

En Barcelona, kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

En Sevilla, Sierpes, 69.

En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

Las personas que no pierden el color nunca y de buena duración, son las que se venden a precio de fábrica de Creyente, a 2,50 pesetas y catalanas a 2,25 y 2,15, el metro cuadrado colocado, del color que se desee. Gran surtido de transparentes con ramos y esteritas de junco, desde 0,50 pesetas en adelante.

Esteria Madrileña.—Salamanca, 14.

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR Guillermo Sánchez Aguilera.

ex jefe de Clínica Oftalmológica de París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 11 a 12 y de 4 a 5. Plaza de la Universidad, núm. 2.

Recordatorios. Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y serenos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

Historia de Granada. Comprende la historia de los cuatro reinos de España, Jaén, Granada y Málaga, desde los tiempos más antiguos hasta la segunda mitad del siglo pasado, por D. Miguel de Alarcón.

Comprende la historia de los cuatro reinos de España, Jaén, Granada y Málaga, desde los tiempos más antiguos hasta la segunda mitad del siglo pasado, por D. Miguel de Alarcón.

Comprende la historia de los cuatro reinos de España, Jaén, Granada y Málaga, desde los tiempos más antiguos hasta la segunda mitad del siglo pasado, por D. Miguel de Alarcón.

LEED: No habéis reparado muchas veces en los niños un color macilento, falta de apetito y que van decayendo sus fuerzas? Dadles

¡No habéis reparado muchas veces en los niños un color macilento, falta de apetito y que van decayendo sus fuerzas? Dadles

Caramelos mata-lombrices P. Catalá

Sobre todo en aguas. Y veréis como por encanto, que se ponen alegres y contentos, que recobran sus fuerzas y apetito. Y por ende, que renace la tranquilidad en vuestras casas, al ver los niños buenos y rollizos.

Marca registrada.—Caja, 0,25 céntimos en todas las farmacias

Depósitos en Granada: Droguería del Santo Cristo, de Manuel García Alarcón, y Farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13

Sociedad Española de Construcciones mecánicas

Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vapores en Estanz (Guzpuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estanz (Vinas) y de construcciones en general en Madrid, Sijes y Linares.

DE ALMERÍA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías, con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor Gyp Fabre y C.ª, de Marsella

VENEZIA

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York, el 21 de Abril de 1914.—Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Vapores Correos Franceses

Société Generale de Transports maritimes a vapeur. Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914 para Buenos Aires

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para trasbordarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

SIR FRANCIS TROLOPP

LOS MISTERIOS DE LONDRES

203

mano mía, mucho más de lo que pensáis. —Mi vida pasada, señor, quiso interrumpir el conde, es la de un caballero, y en vano tratáis de asustarme con vanas amenazas. No me da cuidado que se publique mi vida...

ría... No, no! nada de acusaciones! Eso es triste y trivial. Mereceré los aplausos del mundo a medida que conduzca el desenlace de este desafío sin gastar ni perder ni sangre fría... Yo no soy abogado, milor conde, soy un gladiador.

dose. Desde ocho días a esta parte se me figura que me vuelvo niño. Tengo quince años menos; mis ideas se agrupan de un modo capaz de producir ensueños inverosímiles; hay un romance en mi cerebro y mis esperanzas participan de hechicería... Porque esta joven fué confiada a las manos de un miserable...

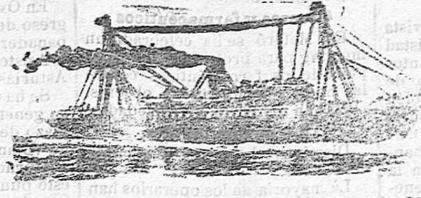
ra mismo ha sido improvisada. Os amonesto a que la reflexionéis, hermano mío, que le déis una forma, que la limitéis a uno o dos millares de libras; esto es solo un consejo amistoso.

—¿Y pensáis que me despojaré por una desconocida?... —Cuento positivamente con ello, milor.

to de Brian y se ballaba en la posición de un hombre que con las manos atadas en frente de un enemigo implacable le viese girar en torno suyo, sonreírse y bailar, como hacen los salvajes en derredor de la hoguera de sus cautivos, sin poder advertir que que lado debe salir el dado mortal, sin poder dar un quite, precaucionarse o defenderse.

miento lleva a todas partes y siempre tras sí. En la ocasión que hablamos, Brian ya no era el puro campeón de una idea; al concluir la lucha necesitaba los despojos óptimos, pues el solitario ya no enardecía sus deseos.

White-Manor no contestó; pero su semblante apareció más tranquilo, y es que concibió una esperanza; la armadura de un corsón amante tiene mil defectos. White-Manor se puso más atento, y sus ojos amortiguados recibieron cierto brillo de penetración hostil y cautelosa. No pensaba Lancaster en observarle, pues el recuerdo de su amor enteramente nuevo y



JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—Gib. Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

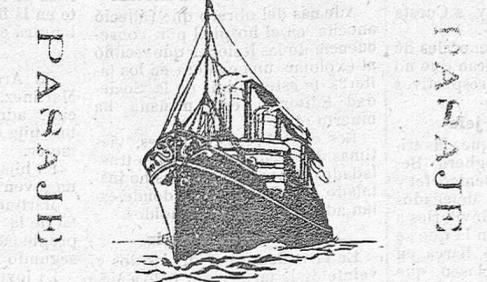
Póximas salidas (salvo modificación) Para Santos y Buenos Aires El paquete GARIBALDI

El día 26 de Abril. El paquete RAVENNA

El día 26 de Abril. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje.

Juan Carrara e Hijos.—Agentes CALLE REAL—GIBRALTAR Para informes en Granada. Emilio Fernández, San Jacinto, 7, piso 2.

Hamburg - América - Linie



Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO

PRECIOS EN PRIMERA: Málaga a Habana, Pesetas 525. Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575

Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª clase a pesetas 205 Habana; y pesetas 226 a puertos mexicanos.

Estos vapores admiten pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para trasbordarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

AMOR Es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas.

DEPÓSITO: Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID Venta: Principales farmacias y Droguerías

de glicero-fosfato de calcio con GRESOTAL, Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO

Capital social, 10.000.000 de pesetas Capital desembolsado, 3.600.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada Don Miguel García Tarifa.—Mesones, 62

Banco Hipotecario de España Préstamos amortizables al 4,75% de interés anual.

Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico reembolsables por anualidades calculadas de manera que al capital recibido quede amortizado en un período de cinco o cincuenta años a voluntad del peticionario.

Para más antecedentes, dirigirse al agente en esta capital, don José Martín Payar. Gran Vía de Colón, núm. 5.—Edificio del Gran Hotel París

VALORES PARA GRAN TURIA Y FRANCOLÍ

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cartagena. Llegando a Orán al sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Eijo de Ricardo Jiménez, S. en S., Paseo del Príncipe, 75.

ALMONEDA San Isidro, 7

Se alquila por 25 reales una con corralito. Puede servir para almacén.—Laurel de San Matías, 8.

Transmisiones, poleas, coque, piedras de molino, y aparatos, todo seminuevo.

Amo de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón en la calle de Panaderos, 1, barrio de San Lázaro.

Taller de sastrería de Fernández

Esmeradísimo corte y confección en trajes a la medida.—Los que deseen vestir a la última moda, lo más nuevo y elegante, como los que prefieren el corte flamenco, todos deben acudir a esta casa, que a lo esmerado de sus trabajos une precios muy módicos.

Francisco Díaz Serrano

Relojero y platero.—Mesones, 32, Granada.—Una uita de relojería y platería. Todas las mejores marcas de relojería.—Se compra plata y oro.

Gran Licor Taurino

Especialidad para preparar tres litros de exquisito licor digestivo, estomacal y digestivo.—Precio de la caja una peseta.—Depósito en Granada, Droguería del Santo Cristo

Alerta, peluqueros y barberos

En la tienda del Aguila, plaza de Bibarrambla, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico, para afeitarse. Juan Casares Aguilas.—Granada.

Bonitos Regent

Única ocasión de adquirir las magníficas Alhajas REGENT, a 2 pesetas cada joya (oro y plata).—Acudid, cuando estáis en Granada. BELLAVERE REGENT.—Acera del Casino, 15

Pan de Viena

El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas, y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 36.

Agua de dientes anisados finos

En acreditada casa de Nicolás Luque Novajas DE BUZE Especialidad para la limpieza y blanqueamiento de la dentadura. Para pedidos, Alhondiga, 30, y Plaza de la Trinidad.

Taller de sastrería de Fernández

Esmeradísimo corte y confección en trajes a la medida.—Los que deseen vestir a la última moda, lo más nuevo y elegante, como los que prefieren el corte flamenco, todos deben acudir a esta casa, que a lo esmerado de sus trabajos une precios muy módicos.

TAPICERO Eduardo Fernández

—Hace tapicería que lo mismo confecciona en nuevo que arregla lo usado a precios económicos, todo lo concerniente al ramo. Especialidad en cortinas.—San Juan Baja, núm. 1.

Fonda La Madrileña

Juan Alcaide de Avaro.—San Antón, 4, Granada. El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.—Precios económicos.—San Antón, 4.

Dentista Monsalve

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.—Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos.

La Gloria comestibles

nos de Manuel Carrasco.—Galletas, chocolates y conservas, especialidad en cafés.—Villamena, 1, esquina a la Cárcel Baja, Granada.

Taller de calzados Curjel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases de calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso.

Acreditada taberna del Gallego

Especialidad en vinos de todas marcas y vinagres de yemas.—Pl. Flores de pesados. Almirantes, 6. Daniel Navarro

La Alcantarilla

Atmósfera de vinos y vinagres de MIGUEL BOTELLA Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14. Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinos y vinagres. Se sirve a domicilio.